

En la Real Academia de Medicina de Murcia

discurso; contestó al señor Villalba, glosando los principales capitulos del mismo y valorándolo con razonamientos y observaciones de gran importancia.

Finalmente el presidente de la Académica señor Hernández Ros, luego de felicitar a uno y otro orador, impuso las insignias de académico al señor García-Villalba.

La cosecha de aplausos y felicitaciones fué grande, a ellas unimos la nuestra y remediando las palabras del señor Hernández Ros: felicitamos a la Academia por el ingreso del señor Villalba y al señor Villalba por el ingreso en la Academia.—P. M.

EL LIBERAL en Marruecos

El odio a los indígenas

Se han repetido con mayor intensidad, los desagradables incidentes contra los indígenas que intentan entrar en la plaza.

Rotundamente, los habitantes de Melilla, han contestado al bando de Cavalcanti, en cuyo texto se ordena el respeto a los musulmanes, que no están dispuestos a consentir la entrada de los moros en Melilla. Lo que está sucediendo no debe continuar ni un día más. Es muy deplorable, que Melilla presencie actos como el de ayer, que no dicen nada en favor de una población civilizada.

Empieza el recipiendario su discurso, con las alabanzas que son de rigor, y en este caso de rigor y de justicia, al académico a quien sustituye don Tomás Pellicer; no extraviando en esta reseña lo dicho por el señor Villalba, ya que en la conciencia y en la memoria de los médicos murcianos, vive todavía el recuerdo de los méritos y el recuerdo de las virtudes de aquel murciano ilustre.

Ya entrado en el tema de la discusión, estudia la actuación de las madres sobre los pequeñuelos, lo mismo cuando los iniciaron en el conocimiento de los objetos materiales, que cuando los encauzan en el sentido de los deberes rústicos y primitivos, pero deben al fin.

Análiza las preocupaciones que pesan sobre el «vulgo», y en ocasiones sobre el «no vulgo»; también, y metiéndose de lleno en las escuelas, pone de relieve ese cuadro doloroso y triste en la que el niño consume su energía para aprender, por falta de método adecuado, en la que consume su energía física por falta de las más elementales reglas de la higiene y en las que todos los años se deposita una cosecha humana, que se pierde, para desgracia de la patria y para mal de todos.

Afortunadamente mucho se ha hecho, y mucho bueno, en el perfeccionamiento de la enseñanza, en sus diferentes grados, pero no puede dejarse de reconocer que ésta es una obra común que compete al médico y al maestro y en este sentido la obra en nuestra patria apenas se ha iniciado; el estudiante como el enfermo requieren un tratamiento que será en la mayoría de los casos personal, que dependerá de las condiciones especiales de su constitución física y que no puede ser objeto de una generación que ha dado y dará resultados desplorables.

Entiende el señor Villalba que la primera enseñanza debiera estar en manos de la mujer, porque su sensibilidad, su amor al niño, su espíritu de sacrificio la capacitan y la autorizan a ello; después se muestra partidario de la escuela al aire libre, esas escuelas modernas que honran a los maestros que las implantaron, y alude a Mazarrón; después aboga por la escuela trashumante y al tropezar, como es natural, con la dificultad que supone el excesivo número de maestros, propone que todo aquél que se conceptúe con condiciones para la enseñanza, sea autorizado para ello; constituyéndose las Juntas locales de primera enseñanza en tribunales examinadores de aquellos que sean propuestos por sus respectivos maestros, dando premios e imponiendo sanciones a todos los analfabetos que no se sometan a este régimen de enseñanza.

El proyecto del señor Villalba por razones de su cargo, en todo aquello que afecta a legislación sanitaria, expone toda una serie de reales órdenes dictadas con la mejor intención y que aplicadas con rectitud y energía darán resultados prácticos, pero que tienen un pequeño defecto, el de que nadie se acuerda de cumplirlas ni de hacerlas cumplir; contribuyendo lo legislado y no cumplido, a lo que falta por legislar, al mantenimiento de este estado cuya consecuencia todos tocamos y muchos lamentan.

Versando el señor Villalba por razones de su cargo, en todo aquello que afecta a legislación sanitaria, expone toda una serie de reales órdenes dictadas con la mejor intención y que aplicadas con rectitud y energía darán resultados prácticos, pero que tienen un pequeño defecto, el de que nadie se acuerda de cumplirlas ni de hacerlas cumplir; contribuyendo lo legislado y no cumplido, a lo que falta por legislar, al mantenimiento de este estado cuya consecuencia todos tocamos y muchos lamentan.

Y termina el señor Villalba su brillante peroración ensalizando las ventajas que se deducen del cultivo de la enseñanza simultaneado con el cultivo de los modernos sport, de los que hace un concienzudo y detallado estudio.

Al finalizar el académico señor Sánchez García, en un interesante

Si en alguna cosa le he hecho pa-

sar algún disgusto, me perdona; es lo último que le pide su hija; y al mismo tiempo dicen una misa en la ermita de la Virgen del Pilar.

La vi... donde... nos tranquilidad... y que muero tranquilo, sé que usted tiene suficiente para pasar su vida. Padre, también me hará el favor de estar alumbrando a la Virgen del Pilar un mes entero de día y de noche si puede ser. Es lo último que le pide. Su hija le dedica el último año... —Gabriel Seiz García.

Debesgo en gruesos caracteres; ¡Viva España! Aunque muero por ella sin dárnos defensa.

Congreso contra el gobernador de Badajoz.

EN VIGO

Se han declarado en huelga los obreros aserradores de la fábrica de Candeira.

EN LEÓN

El gobernador de León dice que se ha solucionado la huelga en las minas «Carmen» y «Las Megdalena».

EN ZAMORA

El gobernador de Zamora da cuenta de haber sido robada la administración de Correos de Toro, llevándose los ladrones cinco mil pesetas.

Los aranceles y el trigo

Por teléfono Madrid 7, a las 4 t.

En la Presidencia del Consejo se han recibido telegramas protestando de que se prenda elevar las aranceles al trigo.

El Consejo del sábado

Por teléfono Comentarios de la Prensa. Madrid 7, a las 6 t.

Algunos periódicos, comentando el Consejo celebrado el sábado rociaron impresiones desfavorables, diciendo que habían surgido hondas discrepancias entre Cierva, Maura y los ministros liberales.

Estos al apreciar el discurso de Maura sobre el problema de Marruecos dicen que el orador se manifestó partidario de hacer la guerra dura y de castigo hasta que nuestras tropas lleguen al río Kert, empezando después la acción política y diplomática, dejando entonces para segundo término la acción militar.

Además, que Cierva primero y los ministros liberales después se oponieron rotundamente a estos procedimientos.

Interrogado sobre este asunto dijo Franco Rodríguez que era totalmente incierto cuanto se había dicho, pues hubo perfecta unanimidad entre los ministros y el Presidente al apreciar el momento actual.

Respecto al cierre de Cortes como consecuencia de tales discrepancias, solo podemos decir, que los ministros liberales fuimos siempre partidarios y de conseguiremos tener las Cortes abiertas.

A pesar de estas manifestaciones de Franco Rodríguez, aumenta la expectación política, pues se considera probable que Maura celebre consultas con los jefes de grupos parlamentarios sobre el problema de Marruecos.

El ministro de Marina confirió extensamente con Romanones, comunicándole el resultado del Consejo del sábado y los acuerdos adoptados.

Firma regia

Por teléfono De Gracia y Justicia Madrid 7, a las 6 t.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del monarca las siguientes disposiciones:

Concediendo el título de conde de Vallejo de Mandor, con grandeza de España, a don Enrique Trenor.

Creando el registro mercantil en Las Palmas.

Regulando los ascensos en los secretarios de la Fiscalía del Supremo.

Ayudando con carácter provisional el reglamento sobre reorganización del régimen notarial; estableciendo disposiciones de la ley orgánica adicional en cuanto a ingresos y ascensos en las secretarías de las salas de Gobierno del Tribunal Supremo, Audiencias territoriales y secretarías y vicesecretarías territoriales.

Indultando de la pena de muerte a Abel Llanz, condenado a muerte por la Audiencia de Zamora.

Idem idem resto de la pena a Francisco Salas Sevilla; idem a García Baño y Gabriel López García de Lugo; idem de Francisco Alonso Prieto, de Valladolid.

Fiesta de aviación

Por telégrafo Descenso emocionante Madrid 7, a las 11 n.

En el aeródromo del Bayo se celebró la anunciada fiesta de aviación. Concurrió un gentío enorme.

Hiplieron arriesgadísimos vuelos acrobáticos los pilotos ingleses Hawlin y Mylnes.

Después, una dama francesa se arrojó con un paracaídas, desde una altura de más de mil metros, tomando tierra felizmente.

El descenso resultó emocionante.

Noticias de provincias

Por teléfono EN BABALOZ Madrid 7, a las 4 t.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que se había celebrado una asamblea en Badajoz, de alcaldes y entidades de todas clases y que la mayoría de los pueblos de la provincia le habían telegrafizado, protestando de las palabras pronunciadas por el marqués de Valderrey en el

EL LIBERAL SE VENDE En ALMERÍA: Librería Madrid de Juan Borillo Siles, Paseo del Príncipe.

EN MELILLA: Librería y papelería de Boix hermanos, Alfonso XIII, nº 23.

